



INFORMACIÓN PÚBLICA DE OFICIO, DECRETO 57-2008, LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA, PORTAL WEB MINISTERIO DE EDUCACIÓN

RECONOCIMIENTO DE GASTOS POR SERVICIOS TÉCNICOS O PROFESIONALES AL INTERIOR DEL PAÍS, CORRESPONDIENTE A:

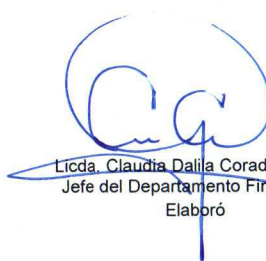
NOVIEMBRE 2025

Mes y año

NOMBRE DE LA DEPENDENCIA:

DIRECCIÓN DEPARTAMENTAL DE EDUCACIÓN GUATEMALA OCCIDENTE

No.	PERSONAL AUTORIZADO PARA VIAJAR	LUGARES VISITADOS	OBJETIVO DEL TRASLADO	LOGROS ALCANZADOS	CUOTA DIARIA ESTABLECIDA	DÍAS AUTORIZADOS SEGÚN REQUERIMIENTO DE TRASLADO	COSTOS			
							LIQUIDACIÓN			
							REINTEGRO A LA DEPENDENCIA Q.	DÍAS COMPROBADOS	RECONOCIMIENTO DE GASTOS COMPROBADOS EN INTEGRACIÓN FIN-33 Q.	MONTO TOTAL Q.
-	-	-	-	-	0.00	0	0.00	0	0.00	0.00
-	-	-	-	-	0.00	0	0.00	0	0.00	0.00
-	-	-	-	-	0.00	0	0.00	0	0.00	0.00
-	-	-	-	-	0.00	0	0.00	0	0.00	0.00
-	-	-	-	-	0.00	0	0.00	0	0.00	0.00
-	-	-	-	-	0.00	0	0.00	0	0.00	0.00
-	-	-	-	-	0.00	0	0.00	0	0.00	0.00
-	-	-	-	-	0.00	0	0.00	0	0.00	0.00
-	SIN MOVIMIENTO	-	-	-	0.00	0	0.00	0	0.00	0.00
-	-	-	-	-	0.00	0	0.00	0	0.00	0.00
-	-	-	-	-	0.00	0	0.00	0	0.00	0.00
-	-	-	-	-	0.00	0	0.00	0	0.00	0.00
-	-	-	-	-	0.00	0	0.00	0	0.00	0.00
-	-	-	-	-	0.00	0	0.00	0	0.00	0.00
-	-	-	-	-	0.00	0	0.00	0	0.00	0.00
TOTAL Q.										0.00


Licda. Claudia Dalila Corado Garcia
Jefe del Departamento Financiero
Elaboró




Lda. Flor de Maria Dubon Peña
Subdirectora Administrativa Financiera
Revisó



Vo. Bo. 
Licda. Tamara Haydee Serech Balcárcel
Directora Departamental de Educación
Guatemala Occidente
Autorizó



"NOTA: Cada Unidad Ejecutora es la única responsable del contenido íntegro de la información enviada y publicada, siendo la función específica y limitativa de la Dirección de Administración Financiera -DAFI- la publicación de la misma, sin realizarle modificación alguna."